

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Información de Oficio

**Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos**

PAGINA : 1 DE 1

FECHA : 23/08/2024

HORA : 19:43.37

REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales

Del 01/07/2024 al 31/07/2024

Entidad Institucional Igual a 11300081

EJERCICIO: 2024

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES*****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11300081-000-FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO										
11-ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	5,188,026.00	0.00	0.00	132,944.67	-132,944.67	0.00	0.00	164,900.00	0.00	5,352,926.00
99-PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	280,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280,000.00
Total 11300081-000-FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO	5,468,026.00	0.00	0.00	132,944.67	-132,944.67	0.00	0.00	164,900.00	0.00	5,632,926.00
TOTAL...	5,468,026.00	0.00	0.00	132,944.67	-132,944.67	0.00	0.00	164,900.00	0.00	5,632,926.00

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4
		FECHA : 23/08/2024
		HORA : 20:14.36
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	016/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

0	11	00	000	002	000	0101	151	32	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-8,900.00	-8,900.00
0	11	00	000	002	000	0101	171	22	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-15,000.00	-15,000.00
0	11	00	000	002	000	0101	199	22	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-10,500.00	-10,500.00
0	11	00	000	002	000	0101	253	22	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-5,000.00	-5,000.00
0	11	00	000	002	000	0101	298	22	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-4,500.00	-4,500.00
0	11	00	000	003	000	0101	029	32	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	-55,000.00	-55,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	133	22	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	-10,000.00	-10,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	156	22	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	-10,000.00	-10,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	196	22	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	-10,000.00	-10,000.00
0	11	00	000	004	000	0101	268	22	0000	0000	001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	-4,044.67	-4,044.67

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS FF22 Y FF32
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4
		FECHA : 23/08/2024
		HORA : 20:14.36
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	016/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	000	002	000	0101	154	32	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	8,900.00	8,900.00
0	11	00	000	002	000	0101	185	22	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	15,000.00	15,000.00
0	11	00	000	002	000	0101	211	22	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	20,000.00	20,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	116	22	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	10,000.00	10,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	141	22	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	10,000.00	10,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	152	32	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	30,000.00	30,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	165	32	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	25,000.00	25,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	169	22	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	3,000.00	3,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	214	22	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	2,000.00	2,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	267	22	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	5,000.00	5,000.00
0	11	00	000	004	000	0101	472	22	0000	0000	001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	4,044.67	4,044.67
Total													132,944.67	132,944.67

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS FF22 Y FF32

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 23/08/2024 HORA : 20:14.36 REPORTE: R00817403.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	016/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-43,900.00	43,900.00
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	-85,000.00	85,000.00
001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	-4,044.67	4,044.67
Total		-132,944.67	132,944.67

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
22-INGRESOS ORDINARIOS DE APOORTE CONSTITUCIONAL	-69,044.67	69,044.67	
0000-SIN ORGANISMO	-69,044.67	69,044.67	
0000-SIN CORRELATIVO	-69,044.67	69,044.67	
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-63,900.00	63,900.00	
0000-SIN ORGANISMO	-63,900.00	63,900.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-63,900.00	63,900.00	
Total		-132,944.67	132,944.67

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS FF22 Y FF32
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4
		FECHA : 23/08/2024
		HORA : 20:14.36
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	016/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
0	11	00	000	002	000	001-002	INICIACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	002	000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003	FORMACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	004	000	001-004	ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	004	000	001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS FF22 Y FF32

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 5
		FECHA : 23/08/2024
		HORA : 20:16.04
		REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 11
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	016/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							Total	-132,944.67	-132,944.67
001-002-0001 ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN									
11	00	000	002	000	100	22		-25,500.00	-25,500.00
11	00	000	002	000	200	22		-9,500.00	-9,500.00
11	00	000	002	000	100	32		-8,900.00	-8,900.00
001-003-0001 ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN									
11	00	000	003	000	100	22		-30,000.00	-30,000.00
11	00	000	003	000	0	32		-55,000.00	-55,000.00
001-004-0001 ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN									
11	00	000	004	000	200	22		-4,044.67	-4,044.67

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							Total	132,944.67	132,944.67
001-002-0001 ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN									
11	00	000	002	000	100	22		15,000.00	15,000.00
11	00	000	002	000	200	22		20,000.00	20,000.00
11	00	000	002	000	100	32		8,900.00	8,900.00
001-003-0001 ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN									
11	00	000	003	000	100	22		23,000.00	23,000.00

CONSOLIDACIÓN MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS FF22 Y FF32
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 5
		FECHA : 23/08/2024
		HORA : 20:16.04
		REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 11
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	016/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

11 00 000 003 000 200 22	7,000.00	7,000.00
11 00 000 003 000 100 32	55,000.00	55,000.00
001-004-0001 ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN		
11 00 000 004 000 400 22	4,044.67	4,044.67

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-43,900.00	43,900.00
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	-85,000.00	85,000.00
001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	-4,044.67	4,044.67
		<u>-132,944.67</u>	<u>132,944.67</u>

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
22-INGRESOS ORDINARIOS DE APORTE CONSTITUCIONAL		-69,044.67	69,044.67
0000-SIN ORGANISMO		-69,044.67	69,044.67
0000-SIN CORRELATIVO		-69,044.67	69,044.67
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		-63,900.00	63,900.00
0000-SIN ORGANISMO		-63,900.00	63,900.00
0000-SIN CORRELATIVO		-63,900.00	63,900.00
Total		<u>-132,944.67</u>	<u>132,944.67</u>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

CONSOLIDACIÓN MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS FF22 Y FF32

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 5
		FECHA : 23/08/2024
		HORA : 20:16.04
		REPORTE :R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 11
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	016/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

CONSOLIDACIÓN MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS FF22 Y FF32	
DESCRIPCIÓN	

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 5
		FECHA : 23/08/2024
		HORA : 20:16.04
		REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 11
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	016/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
0	11	00	000	002	000	001-002	INICIACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	002	000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003	FORMACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	004	000	001-004	ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	004	000	001-004-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO

CONSOLIDACIÓN MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS FF22 Y FF32
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 5 DE 5
		FECHA : 23/08/2024
		HORA : 20:16.04
		REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 11
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE COMITE	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	016/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

Centros de Costo Consolidados
14556-9;

CONSOLIDACIÓN MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS FF22 Y FF32
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

EL INFRASCRITA GERENTE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA
CERTIFICA:

QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS SEGÚN REGISTRO L DOS (L2) SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE (L2 67411) Y EN EL QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA NÚMERO CERO CERO DIECISÉIS DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO GUION CE GUION FNMG (016/2024-CE-FNMG) DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (08/07/2024), EL QUE EN SU PARTE CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: -----

“SEXTO: MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS. Se tiene a la vista el Oficio No. 026/2024-CG-FEDEMOTO de fecha 08 de julio de 2024 de la Contadora General, en el cual informa a los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Guatemala, que se ha realizado análisis de la ejecución presupuestaria de egresos a la presente fecha, en la cual existen renglones presupuestarios sobregirados derivado a las actividades administrativas de funcionamiento, deportivas por la realización de los eventos de los Campeonatos Nacionales de Motocross, Trial, Enduro y Cross Country y por la programación de los eventos es necesario realizar modificaciones internas en el Presupuesto de Egresos para regularizar los saldos presupuestarios, en la Fuente de Financiamiento Veintidós (22) de Ingresos Ordinarios de aporte Constitucional y Fuente de Financiamiento Treinta y Dos (32) de Disminución de Caja y Bancos (Saldo de Caja de Años Anteriores), según corresponda. Por lo que se RESUELVE aprobar con base a la información suministrada y a los reportes de ejecución, la siguiente modificación presupuestaria Interna INTRA Uno (1), para trasladar el Presupuesto a los renglón presupuestario sobregirados o bien necesiten ser ampliados para cumplir con las necesidades de funcionamiento administrativa, deportivas y técnicas de la Federación, con la Fuente de Financiamiento Veintidós (22) de Ingresos Ordinarios de aporte Constitucional y Fuente de Financiamiento Treinta y Dos (32) de Disminución de Caja y Bancos (Saldo de Caja de años Anteriores) del Presupuesto de Ingresos y Egresos Vigente: -----

PG	SP	PY	ACT	RG	FF	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
11	0	0	2	185	22	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	15,000.00	
11	0	0	2	211	22	ALIMENTOS PARA PERSONAS	20,000.00	
11	0	0	3	116	22	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	10,000.00	
11	0	0	3	141	22	TRANSPORTE DE PERSONAS	10,000.00	
11	0	0	3	169	22	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPO	3,000.00	
11	0	0	3	214	22	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	2,000.00	
11	0	0	3	267	22	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	5,000.00	
11	0	0	4	472	22	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	4,044.67	
11	0	0	2	154	32	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	8,900.00	
11	0	0	3	152	32	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	30,000.00	
11	0	0	3	165	32	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	25,000.00	
11	0	0	2	171	22	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS		15,000.00

11	0	0	2	253	22	LLANTAS Y NEUMÁTICOS		5,000.00
11	0	0	2	298	22	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL		4,500.00
11	0	0	2	199	22	OTROS SERVICIOS		10,500.00
11	0	0	3	133	22	VIÁTICOS AL INTERIOR		10,000.00
11	0	0	3	156	22	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO		10,000.00
11	0	0	3	196	22	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO		10,000.00
11	0	0	4	268	22	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.		4,044.67
11	0	0	2	151	32	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		8,900.00
11	0	0	3	029	32	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS		55,000.00
						SUMAS IGUALES	132,944.67	132,944.67

Se faculta a la Gerencia de la Federación para que en conjunto con la Dirección Técnica, Departamento de Contabilidad y Encargada de Compras de la Federación realicen los registros presupuestarios en el Sistema de Gestión -SIGES-, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, para que realicen las modificaciones correspondientes en el Plan Operativo Anual, Plan Anual de Compras y Plan Anual de Trabajo del período fiscal dos mil veinticuatro (2024) y las reprogramaciones de las cuotas financieras, según corresponda. Esta modificación no tendrá efecto en las metas y resultados institucionales.”
Firmas ilegibles. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.


Ana Lidia De La Rosa Del Cid
 Gerente

Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
1130 - 0081 - 000 - 00		FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO			16	7	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
01-	ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	046/2024-CE-FNMG	8	7	2,024	4	
					DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:		AMPLI	MODIFICA	EGRESOS	INGRESOS	X
CODIGO Y DESCRIPCION FUENTE - ORIGEN			CODIGO Y DESCRIPCION FUENTE - DESTINO			
31	INGRESOS PROPIOS		31	INGRESOS PROPIOS		

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	RECURSO	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO
1130-0081	15130	POR DEPOSITOS	43,000.00	43,000.00
1130-0081	11120	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN, EXAMEN Y MATRÍCULAS	700.00	700.00
1130-0081	11190	OTROS	1,050.00	1,050.00
1130-0081	11190	OTROS	900.00	900.00
1130-0081	11190	OTROS	85,600.00	85,600.00
1130-0081	11190	OTROS	11,850.00	11,850.00
1130-0081	11190	OTROS	200.00	200.00
1130-0081	11190	OTROS	21,600.00	21,600.00
TOTAL ==>			164,900.00	164,900.00

DESCRIPCION: AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO Y PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION

APROBADO

FIRMA ELECTRONICA:

APROBACION:

FECHA DE APROBACION		
16.00	7.00	2,024.00
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 23/08/2024 HORA : 20:17.37 REPORTE: R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 12
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	046/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
							Total		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO										
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO		
							Total	164,900.00	164900.00	
001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN									
11	00	000	002	000	100	31	52,500.00	52,500.00		
11	00	000	002	000	200	31	5,200.00	5,200.00		
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN									
11	00	000	003	000	100	31	107,200.00	107,200.00		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO			DEBITO	CREDITO
001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN		0	57,700.00
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN		0	107,200.00
			0.00	164,900.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO Y PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 FF.31

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 23/08/2024
		HORA : 20:17.37
		REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 12
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	046/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		164,900.00
0000-SIN ORGANISMO		164,900.00
0000-SIN CORRELATIVO		164,900.00
Total	0.00	164,900.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO Y PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 FF.31

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 23/08/2024 HORA : 20:17.37 REPORTE: R00817650.rpt
-------------------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 12
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	046/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
0	11	00	000	002	000	001-002	INICIACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	002	000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003	FORMACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO

Centros de Costo Consolidados
14556-10;

CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO Y PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 FF.31

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 23/08/2024
		HORA : 20:16.48
		REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 12
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	046/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
							Total	_____	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO										
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO		
							Total	164,900.00	164900.00	
001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN									
11	00	000	002	000	100	31	52,500.00	52,500.00		
11	00	000	002	000	200	31	5,200.00	5,200.00		
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN									
11	00	000	003	000	100	31	107,200.00	107,200.00		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO			DEBITO	CREDITO
001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN		0	57,700.00
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN		0	107,200.00
			0.00	164,900.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO Y PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 FF.31

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 23/08/2024 HORA : 20:16.48 REPORTE: R00817650.rpt
-------------------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 12
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	046/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		164,900.00
0000-SIN ORGANISMO		164,900.00
0000-SIN CORRELATIVO		164,900.00
Total	0.00	164,900.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO Y PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 FF.31

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 23/08/2024 HORA : 20:16.48 REPORTE: R00817650.rpt
-------------------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 12
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: ACUERDO DE COMITE EJECUTIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	046/2024-CE-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
0	11	00	000	002	000	001-002	INICIACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	002	000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003	FORMACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO

Centros de Costo Consolidados
14556-10;

CONSOLIDACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO Y PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 FF.31

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

**LA INFRASCRITA GERENTE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE
GUATEMALA**

CERTIFICA:

QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACUERDOS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS SEGÚN REGISTRO L DOS (L2) SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOCE (L2 67412) SE ENCUENTRA ASENTADO EL ACUERDO NÚMERO CERO CUARENTA Y SEIS DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO GUION CE GUION FNMG (046/2024-CE-FNMG) DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (08/07/2024), EL QUE EN SU PARTE CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: _____

“ACUERDO No. 046/2024-CE-FNMG

**EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE
GUATEMALA**

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, es facultad del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, ejercer la representación legal de la misma, velar y adoptar las medidas tendientes a consolidar el desarrollo del régimen administrativo.

CONSIDERANDO

Que la Federación tienen como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional.

CONSIDERANDO

Que el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala para el ejercicio Fiscal 2023, contenido en el Asamblea Ordinaria de la Federación Deportiva Nacional De Motociclismo De Guatemala Acta Número AG-02-/2023-FNMG de fecha 13 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO

Que el Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, en el Acta del Comité Ejecutivo Número 009/2024-CE-FNMG de fecha 08 de abril de 2024, resolvió aprobar la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos y Plan Anual de Trabajo de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo para el Ejercicio Fiscal de 2024, por el incremento de los ingresos de la Fuente de Financiamiento Treinta y Uno (31) de Propios y regularización de saldos presupuestarios.

POR TANTO

En el uso de las atribuciones otorgadas en la ley y en que para el efecto establecen los artículos 98, 99, 100, 101 y 102 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Estatutos vigentes de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, y lo resuelto en el

Punto Séptimo del Acta del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala Número 016/2024-CE-FNMG de fecha 08 de julio de 2024.

ACUERDA

Artículo 1. DE LOS INGRESOS. Aprobar la Ampliación al Presupuesto de Ingresos de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala por un monto de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q164,900.00)**, distribuidos en la Fuente de Financiamiento Treinta y Uno (31) de Ingresos Propios, ingresos ya percibidos y que se proyectan que se devengarán durante el período fiscal 2024, que se integran por: i) Inscripción de Eventos del Campeonato Nacional de Motocross por valor de Setecientos Quetzales con 00/100 (Q700.00), ii) Cuotas de Afiliación Modalidad de Motocross por valor de Un Mil Cincuenta Quetzales Exactos (Q1,050.00), iii) Cuotas de Afiliación Modalidad de Mototrial por valor de Novecientos Quetzales Exactos (Q900.00), iv) Seguro contra accidentes modalidad Motocross por valor de Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Quetzales Exactos (Q85,600.00), v) Ingresos Varios por valor de Once Mil Ochocientos Cincuenta Quetzales con 00/100 (Q11,850.00), vi) Licencia Deportiva Anual Enduro por valor de Doscientos Quetzales con 00/100 (Q200.00), vii) Seguro contra accidentes modalidad Enduro por valor de Veintiún Mil Seiscientos Quetzales Exactos (Q21,600.00), y viii) Intereses proyectados que genera la cuenta monetaria 033-0000111-5 del Banco G&T Continental a nombre de la Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala por valor de Cuarenta y Tres Mil Quetzales con 00/100 (Q43,000.00).

DE LOS INGRESOS

RECURSO	RECURSO AUXILIAR	FF	DESCRIPCIÓN	AUMENTO
CODIGO			(A) INGRESOS CORRIENTES	
11			INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
11.1			DERECHOS	
11.1.20			DERECHOS DE INSCRIPCIÓN, EXAMEN Y MATRICULAS	
11.1.20	01	31	INSCRIPCIÓN DE EVENTOS DEL CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS	700.00
11.1.90			OTROS	
11.1.90	01	31	CUOTAS DE AFILIACIÓN MODALIDAD DE MOTOCROSS	1,050.00
11.1.90	02	31	CUOTA DE AFILIACIÓN MODALIDAD DE MOTOTRIAL	900.00
11.1.90	04	31	SEGURO CONTRA ACCIDENTES MODALIDAD MOTOCROSS	85,600.00
11.1.90	10	31	INGRESOS VARIOS	11,850.00
11.1.90	15	31	LICENCIA DEPORTIVA ANUAL ENDURO	200.00
		31	SEGURO CONTRA ACCIDENTES MODALIDAD ENDURO	21,600.00
15			RENTAS DE LA PROPIEDAD	
15.1			INTERESES	
15.1.30			INTERESES BANCARIOS	
15.1.30	01	31	INTERESES CUENTA MONETARIA DM 33-0000111-5	43,000.00
			TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31	164,900.00
			TOTAL AMPLIACIÓN DE INGRESOS	164,900.00

Artículo 2. DE LOS EGRESOS. Aprobar la Ampliación al Presupuesto de Egresos de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, por un monto de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q164,900.00)**, distribuidos en la Fuente de Financiamiento Treinta y Uno (31) de Ingresos Propios en los renglones presupuestarios: Actividad Dos (2) de Promoción Deportiva en los siguientes renglones presupuestarios: i) Ciento Setenta y Uno (171) de Mantenimiento y Reparación de Edificios por valor de Veinticinco Mil Quetzales (Q25,000.00), ii) Ciento Ochenta y Cinco (185) de Servicios de Capacitación por valor de Veinticinco Mil Quetzales (Q25,000.00), iii) Ciento Noventa y Cinco (195) de Impuestos, Derechos y Tasas (Q2,500.00), iv) Doscientos Noventa y Ocho (298) de Accesorios y Repuestos en General por valor de Cinco Mil Doscientos (Q5,200.00). Actividad Tres (3) de Formación Deportiva en los siguientes renglones presupuestarios: i) Ciento Noventa y Uno (191) de Primas y Gastos de Seguros y Fianzas por valor de Ciento Siete Mil Doscientos Quetzales Exactos (Q107,200.00). Para los efectos no modificará las metas y resultados.

DE LOS EGRESOS:

PG	SP	PY	ACT	RG	FF	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN
11	0	0	2	171	31	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	25,000.00
11	0	0	2	185	31	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	25,000.00
11	0	0	2	195	31	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	2,500.00
11	0	0	2	298	31	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	5,200.00
11	0	0	3	191	31	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	107,200.00
Total							164,900.00

Artículo 3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. En virtud que las entidades autónomas tienen libertad de gobernarse por sus propias disposiciones y considerando el principio presupuestario de flexibilidad, las modificaciones presupuestarias por las insuficiencias de créditos en renglones y grupos de gasto, que se presenten durante la ejecución del presupuesto del ejercicio fiscal, no impedirá la ejecución del gasto en ese momento, debiendo regularizarlos mediante las respectivas modificaciones, por lo menos al final de cada mes, la cuales deben de tener la autorización del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, para lo cual emitirá los documentos de respaldo que aprobarán las modificaciones que impliquen aumentos o disminuciones.

Artículo 4. El presente Acuerdo surtirá efectos del ocho de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro." Firmas ilegibles.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN TRES HOJAS DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



Ana Lidia De La Rosa Del Cid
 Gerente

Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala